

120

5

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

EMISIÓN

Fecha Emisión: 29/10/2021 09:52:28.
 Emisor: 25255045 - OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
 Establecimiento: 2 - OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR
 Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Monto Total: GTQ 15,000
 No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: D487AD2E-1249-4F7B-BE4B-878A57C6DA17
 Serie: D487AD2E
 Número del DTE: 306794383

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120211008T09:52:2806:00D487AD2E12494F7BBE4B878A57C6DA17
 Fecha de la consulta: 08/10/2021 10:01:26.

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

OSCAR FELIPE, JARAMILLO MELGAR
 Nit Emisor: 25255045
 OSCAR FELIPE JARAMILLO MELGAR
 CARRETERA 19 9 A EL SALVADOR 4-4 A ALDEA CUMBRES DE SAN
 NICOLAS, zona 0, Villa Canales, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

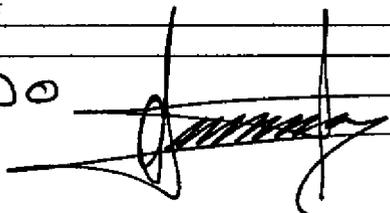
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 D487AD2E-1249-4F7B-BE4B-878A57C6DA17
 Serie: D487AD2E Número de DTE: 306794363
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 29-oct-2021 09:52:28
 Fecha y hora de certificación: 08-oct-2021 09:52:28
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2021 al 31/10/2021, según cumplimiento del contrato No. 120-2021	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria- NIT: 16693949

CANCELADO




"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN:

Procede el pago de Servicios PROFESIONALES, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2021 al 31/10/2021 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo. _____



Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2021

FECHA:	31/10/2021
Actividades del Mes:	Del 01/10/2021 al 31/10/2021
Nombre del contratista:	Oscar Felipe Jaramillo Melgar
Número de Contrato:	120-2021
Vigencia del Contrato:	Del 01/09/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

<p>1.- Actividad 1.1) (Socializar información autorizada por la Dirección Ejecutiva en las distintas instancias del Congreso de la República de Guatemala, sobre la labor que realiza el Registro Nacional de las Personas RENAP.)</p> <p>Reunión con el jefe de Gestión Legal, licenciado Pablo Alejandro Ventura Pérez, jefe de Gestión Legal del Congreso de la República, sobre la posibilidad de, en conjunto con la Dirección General, instalar una oficina temporal de RENAP, para la orientación de las solicitudes en línea o bien trámites físicos.</p>
<p>2.- Actividad 1.2) (Ser el enlace institucional entre el RENAP y los Diputados del Congreso de la República de Guatemala.)</p> <p>Se continuó con la visita y presentación de mi persona con algunos de los diputados de la República. Se ha concentrado en las Bancadas PAN, VIVA, UCN y FCN</p>
<p>3.- Actividad 1.3) (Asistir con las autoridades del RENAP, a reuniones convocadas en el Congreso de la República de Guatemala.)</p> <p>Estamos a la espera de un posible pronunciamiento, derivado de la inquietud de algunos sectores en cuanto a la obtención del CUI para los menores de edad, con fines de vacunación por COVID-19</p>
<p>4.- Actividad 1.4) (Realizar análisis periódicos sobre el desenvolvimiento de la agenda parlamentaria, así como la composición de las fuerzas políticas que conforman el Congreso de la República, emitiendo los respectivos informes a las autoridades del RENAP)</p> <p>Se continúa la Interpelación al Ministro de Energía y Minas, lic. Alberto Pimentel Mata, la cual viene desde el mes pasado.</p> <p>Se presentó la Iniciativa que pretende aprobar concesión en la implementación de un sistema de transporte público por cable aéreo tipo teleférico (aerómetro) fase I, en los municipios de Guatemala y Mixco, por un plazo de veinticinco años, de conformidad con el contrato administrativo número DAJ-003-2021 del ocho de enero de dos mil veintiuno, presentada por el Organismo Ejecutivo, registro 5 934 de Dirección Legislativa.</p>

Posteriormente, Se cursa a las comisiones de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas; y de Finanzas Públicas y Moneda, ambas del Congreso de la República'.

Iniciativa que dispone crear el municipio denominado San Miguel Pasuj en jurisdicción del departamento de Baja Verapaz, cuyo territorio debe segregarse del que comprende el municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, presentada por el Organismo Ejecutivo. Se identifica con registro 5948 de Dirección Legislativa. Se envía a la Comisión de Gobernación del Congreso de la República para su estudio y dictamen correspondiente.

Iniciativa que dispone aprobar Ley de la Secretaría de Asuntos Espaciales -SEAE-, presentada por varios representantes y en donde el diputado Inés Castillo fue el ponente.

Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 51-2010 del Congreso de la República, Ley de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP-, presentada por el diputado José Alejandro de León Maldonado.

Iniciativa que dispone aprobar Ley para el rescate del patrimonio prehispánico.

Iniciativa que dispone aprobar reformas a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto Número 32-2005 del Congreso de la República. Ponentes: Juan Francisco Mérida Contreras; y Aníbal Estuardo Samayoa Alvarado.

Iniciativa que disponen aprobar Ley para la liquidación de fideicomisos constituidos con recursos públicos, presentada por José Alejandro De León Maldonado.

Iniciativa que dispone aprobar Ley de conectividad para los centros educativos públicos

Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 17-95 del Congreso de la República, Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza.

Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 17-73 del Congreso de la República, Código Penal, presentada por los legisladores José Arnulfo García Barrios, Rubén Misael Escobar Calderón, Carlos Napoleón Rojas Alarcón, Manuel Eduardo Conde Orellana, Mario Ernesto Gálvez Muñoz y Erick Geovany Martínez Hernández.

Interpelación al ministro de Cultura y Deportes, licenciado Felipe Amado Aguilar Marroquín.

5.- Actividad 1.5) (Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o con quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar respecto de las inquietudes de los Diputados, sobre todo en términos de información)

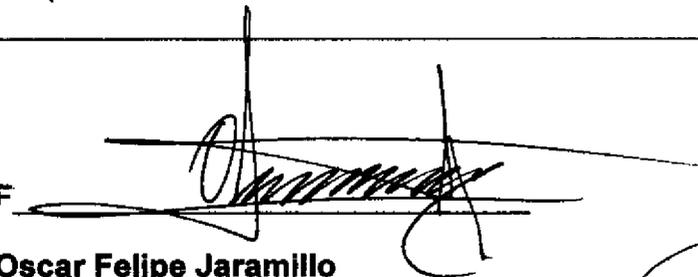
Comunicación permanente el Director Ejecutivo sobre las conversaciones sostenidas con los diputados del Congreso de la República de Guatemala.

6.- Actividad 1.6) (Análisis de requerimientos de información presentados por los distintos Diputados y Bancadas del Congreso de la República de Guatemala)

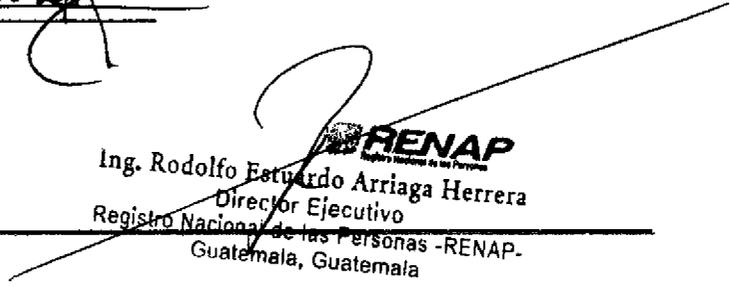
Los diputados se encuentran centrados en las diferentes interpelaciones a los ministros: de Energía y Minas, y de Cultura y Deportes, por lo que no han requerido información específica sobre nuestra institución.

7.- **Actividad 1.7)** (Desarrollar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva del RENAP, relacionadas con los servicios contratados.)

Visita semanal al Congreso de la república para que las diferentes bancadas de la república puedan presentar de manera directa sus diferentes inquietudes y requerimientos de carácter institucional.

F 

Oscar Felipe Jaramillo

Vo. Bo. 


 Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
 Director Ejecutivo
 Registro Nacional de las Personas -RENAP-
 Guatemala, Guatemala